

Anuncio para la licitación del contrato de servicios de colaboración gestión tributaria, censal, inspectora y recaudatoria.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información

a) Organismo: Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación

c) Obtención de documentación e información: Secretaría/Contratación

1) Dependencia: Secretaría/Contratación

2) Domicilio: Praza do Concello, nº. 2

3) Localidad y código postal: O Barco, 32300

4) Teléfono: 988320202

5) Telefax: 988325978

6) Correo electrónico: auxiliar.secretaria@concellobarco.org

7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.concellobarco.org

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Solicitud con antelación mínima de 48 horas al final del plazo de presentación de solicitudes de participación

d) Número de expediente: S/A/3/2015

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios; Categoría del anexo II: 27

b) Descripción: Colaboración y asistencia técnica, material e informática en la gestión tributaria, censal, inspectora y recaudatoria

c) División por lotes: No

d) Lugar de ejecución: Municipio de O Barco de Valdeorras

1) Domicilio: el señalado en el apartado 1.

2) Localidad y código postal: el señalado en el apartado 1.

3) Plazo de ejecución del servicio: cuatro años

f) Admisión de prórroga: no

g) CPV: 75000000-6

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria

b) Procedimiento: abierto

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterios de valoración en cifras o porcentajes: Hasta 50 puntos de acuerdo con lo siguiente:

a) Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía voluntaria. Se valorará hasta un máximo de 15 puntos.

b) Retribución por la colaboración en la realización de ingresos en vía ejecutiva. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos.

c) Retribución por los trabajos de asistencia técnica en materia de gestión catastral. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos.

d) Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de inspección. Se valorará hasta un máximo de 5 puntos.

e) Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de recaudación de multas de tráfico y O.R.A. en período voluntario y ejecutivo. Se valorará hasta un máximo de 5 puntos.

f) Retribución por las actuaciones de asistencia y colaboración en materia de emisión de informes. Se valorará hasta un máximo de 5 puntos.

2. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: proyecto técnico de prestación del servicio: Se valorará hasta un máximo de 20 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 622.127,5 euros

5. Presupuesto base de licitación: para los criterios de valoración en cifras o porcentajes de acuerdo con los pliegos reguladores.

6. Garantías exigidas:

Provisional: no.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación IVA excluido.

Complementaria: para el caso de adjudicación a oferta incurso en valores anormales otro 5 % del importe de adjudicación IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: no procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

La solvencia económica y financiera del empresario se deberá acreditar mediante el volumen anual de negocios en el ámbito a lo que se refiera el contrato que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser por lo menos 155.531.88 euros.

La solvencia técnica se deberá acreditar mediante servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato y el imponerte anual acumulado en el año de mayor ejecución como mínimo será 155.531.88 euros.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: el 15º día natural siguiente al de la última de las siguientes publicaciones: de este anuncio en el B.O.P. de Ourense y en el perfil de contratante del Ayuntamiento o del anuncio que se publique en el D.O.G..

b) Lugar de presentación:

1 Dependencia: Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras

2 Domicilio: el del apartado 1.

3 Localidad y código postal: el del apartado 1.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: la del apartado 1.

b) Localidad y código postal: la del apartado 1.

c) Fecha y hora: en el plazo máximo de diez días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, se anunciará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de publicidad: corren por cuenta del contratista adjudicatario hasta 2.000 euros.

11. Forma y medio de consultar el pliego administrativo y técnico: a través del perfil de contratante del Ayuntamiento en la página www.concellodobarco.org

O Barco, 4 de marzo de 2016

El alcalde

Alfredo L. García Rodríguez